

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'60 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'06 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE



Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéñdense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas marcas. Repeticiones en plata y acero. Cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas - 49, RUA, 49.-SALAMANCA -

Número extraordinario DE 'EL LÁBARO,'

Feria de Septiembre de 1900

SUMARIO

TEXTO

- De la feria: Apuntes.—Martín Domínguez Berrueta. El traje de charra.—Ángel Vázquez de Vargas. Toros de pueblo (artículo premiado en el concurso).—Ignacio Calvo. Imagen exacta (poesía).—Teófilo Méndez Poio. La plaza Mayor de Salamanca.—Mariano Domínguez Berrueta. El Prado de Panaderos.—Manuel de Bedmar y Larraz. Nuestro concurso. En víspera de boda.—Francisco Fernández Villegas (Zoda). Una ciudad intelectual.—Juan Domínguez Berrueta. Anuncios.

FOTOGRAFADOS (DE MATEU)

Salamanca artística y monumental: El Palacio de Monterrey.—Fotografía de la Viuda de Oliván y hermano.

De la feria: El ferial de maderas, A orillas del Tormes, Comprando ganado, La feria en el Arrabal, Al pueblo Instantáneas de A. V. de P.

De vendimia en Villamayor.—(Instantánea premiada en el concurso de EL LÁBARO) de D. Telesforo Pérez Oiva.

Salamanca artística y monumental: El pati de los Irlandeses.

Del concurso: La corrida en un pueblo, El encierro, Salida á la plaza.—Instantáneas de D. Manuel F. Gata y Galaiche.

En el campo.—Instantánea de A. V. de P.

Del concurso: La siega.—Instantánea de D. Manuel F. de Gata y Galaiche.

La plaza Mayor.—Instantánea de A. V. de P.

Las charras.—Plana artística con retratos de distinguidas señoritas vistiendo el clásico traje, fotografías de Oliván y Debas.

La plaza, Viendo los toros, Llegando á la plaza.—Instantáneas de A. V. de P.

La Alamedilla, El paseo, El templete.—Instantáneas de J. D. B.

Del concurso.—Niños jugando, Acarreando la mies, Los chicos del pueblo.—Instantáneas de D. Pablo Sánchez.

Del concurso.—Merienda de segadores.—Instantánea de D. Telesforo Pérez Oiva.

Todos los originales son inéditos y hechos expresamente para el número extraordinario de EL LÁBARO.

NOTAS.—Consta el número de 20 páginas impresas esmeradamente en papel estucado de la Vasco Belga (Rentería) y con cubierta de seda.

El precio al público es de 0'40 céntimos.

Nuestros suscriptores podrán adquirirlo por 0'30, presentando el cupón prima que recibirán oportunamente, en todas las librerías de Salamanca.

Nuestros corresponsales en la provincia están encargados de la venta de este Número extraordinario en las mismas condiciones.

MADRID

Septiembre 2.

El recibimiento á los Reyes en Villagarcía

Villagarcía ha sido, según telegrafían los corresponsales, el lugar don de mayor entusiasmo ha habido á la llegada de los Reyes, miles de barcas saliendo á recibir á la escuadrilla regia, hinchadas las blancas velas por el viento, formando fantástica y vistosa muralla que avanzaba majestuosamente combinada por las innumerables banderas españolas, que ondeaban en los toques de los palos.

Y al llegar el Giralda, entre vivas y aclamaciones, cayeron á un tiempo todas las velas, distinguiéndose entre el buque de mástiles, las casas del pueblo, antes ocultas completamente.

Un espectáculo que sólo se ve una vez en la vida dice, en medio de su entusiasmo, un testigo de tan grandiosa fiesta.

Pero no hay que olvidar que con los vitores á los Reyes diéronse mueras á las trañas, pidiendo que por siempre

desaparecieran. Significando muchos su inquietud porque el Sr. Silveira cumpliera en contra de esto las esperanzas que dejó alentar en Vigo y que representa frente á Villagarcía la parte contraria del complicado y peligroso pleito que urge resolver de modo definitivo y satisfactorio para todos, antes que surjan complicaciones mayores y se haga irreparable el mal.

Una circular de la Unión Nacional

Se ha publicado la circular de la comisión permanente de la Unión Nacional, dirigida por los presidentes de las Cámaras de Comercio.

La firman el vicepresidente señor Alba.

Dice que la suspensión de garantías ha creado una situación especial y obliga á un silencio forzoso, aunque nunca ha quedado interrumpida la comunicación directa é íntima.

Este aparente silencio ha motivado que algunos creyeran en la disolución y el fracaso de la Unión que no existe en la realidad.

Protesta de que se tengan por fracasados á los elementos de la Unión, recuerda la buena fé que inspiró su propósito y que dirige sus movimientos.

Jamás pensamos en negar al Estado por nacional egoísmo, recursos ni convertir en sistema definitivo lo que era solamente circunstancial y oportunista.

Termina diciendo que pronto podrá reunirse el Directorio y resolverá los incidentes derivados de los últimos sucesos y la actitud de Costa, con cuyo patriotismo cuentan en primer término.

MENCHETA.

DESDE VALLADOLID

(Servicio especial de EL LÁBARO)

Horrible incendio

A las cinco y media de esta tarde se ha iniciado un incendio en el almacén y taller de aserrar maderas de la carpintería de D. Federico Delibes, que en pocos momentos tomó proporciones alarmantes, propagándose al almacén de la antigua fábrica de tejidos del Sr. Semprín y á los corretores de algunas casas inmediatas.

La maquinaria de la sierra del taller de carpintería ha quedado completamente destruida, no habiéndose

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE DON MANUEL DUKÁN ARAUJO PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º.—SALAMANCA AÑO VIGÉSIMO SEXTO Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.ª enseñanza. Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

FINCA DE RECREO Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

SE VENDE una estantería con mostrador completamente nuevos. Corriño, 17, darán razón.

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle Ramos del Manzano. Del precio y condiciones, informarán en la misma; con estantería de tienda ó sin ella. 8-6

BELLOTERA El 18 del corriente mes de Septiembre, y á las diez de su mañana, tendrá lugar en la dehesa de Castellanos de la Cañada, (provincia de Avila, partido judicial de Piedrahíta), el arrendamiento de la bellotera de aquella dehesa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa montaría.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVIÑO Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudo, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

Relojería de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa un bonito y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballeros como para señoras, á precios de fábrica. Gran surtido en toda clase de relojes de

vo, como por las noticias poco favorables que de Rufina tenía.

—No puedo sufrir á esa mujer,—solía decir á su madre.

—No digas eso,—hija mía,—contestaba Justa; no se deben abrigar nunca, y en tu edad menos, sentimientos de odio, ni hostiles contra nadie. La hostilidad es una mala semilla, que echa profundas raíces y ahoga en su germen los nuevos y benévolos sentimientos en el corazón, destruye las buenas relaciones de sociedad, y aun con público escándalo, suele acabar con las de familia. Acuérdate de que dice Chateaubriand, en el tomo de sus obras que acabamos de leer, que «la odiosidad que abrigamos contra nuestros adversarios, es más perjudicial á nuestra propia felicidad que á la de ellos.» Y sobre todo, hija mía, convéncete de que la benevolencia es la mayor prueba de superioridad, tanto de espíritu como de corazón.

¿Pero qué pluma podrá pintar los sufrimientos que desde que nació estaban reservados á Piedad, la preciosa, la dulce, la aristocrática y delicada hija de Justa, infeliz victi-

Bruna; lo que hacía con el esmero, cariño y santos ejemplos con que había sido educada ella por su madre.

La educación puede combatir y domar una mala naturaleza; transformarla de mala en buena sólo lo puede la gracia. La educación puede, á no dudarlo, aun sin valerse de más móvil que la vergüenza, esa hoja de higuera—lo sólo que trajo del Paraíso el que le perdió!—hacer desaparecer los vicios groseros y humillantes; pero no hará nunca espontáneas las virtudes, que á duras penas aclimata. El herrero puede amoldar el hierro; tornarlo en oro, ¡nunca! Por lo cual no vemos esas completas y radicales transformaciones de malo ó bueno sino en la vida de los santos. Así era que Bruna, que aun teniendo rectitud, buen sentido y cierta nobleza de alma, tenía también, y en alto grado, el carácter fuerte, orgulloso, egoísta y áspero de su madre, había amoldado á duras penas estos vicios bajo la excelente dirección de Justa. A falta de dulzura tenía una calma y dignidad que no era fácil perturbar: no era benévola, pero sí sostenidamente servicial cuando se la

LA 'PATERNAL',

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA—FRANCIA—

ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPUZI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-81

podido salvar nada de las maderas que en el almacén existían.

De los almacenes del Sr. Semprín se consiguió poner en salvo todos los objetos de la antigua fábrica que en ellos había.

Se ha conseguido sofocar el fuego en los corredores de las casas inmediatas a los talleres y almacenes incoadiados después de grandes esfuerzos.

Todo el almacén de maderas y sus dependencias han quedado completamente destruidas, habiéndose conseguido aislar el fuego después de que fué incendiado todos los almacenes del Sr. Semprín.

Toda las autoridades de la población se hallan en el lugar del siniestro y un extenso cordón de la bene mérita y fuerza del ejército impide la aproximación al fuego de la gente que le contempla, aunque aislado continúa en grandes proporciones.

No puede preciar a cuánto ascenderán las pérdidas ocasionadas por el siniestro, pero desde luego se afirma que son de bastante consideración por parte del Sr. Delibes.

Hasta ahora no se tiene noticia de ninguna desgracia.

A la hora en que remito estos últimos detalles, el incendio continúa devorando lo poco que queda de los edificios incendiados.

Los bomberos trabajan sin cesar en la extinción del incendio estrellándose toda su actividad, contra la persistencia del voraz elemento.

Ignórase cómo empezó el incendio, pero todo el mundo se inclina a creer haya sido casual.

RICHIE.

## LA VIRGEN DE BEGOÑA

Hemos recibido el programa de los cultos del solemne novenario de la Coronación de la Virgen de Begoña.

Hé aquí los oradores que han de predicar en ella.

R. P. Arturo Menán, Superior del I. C. de María; M. R. P. Isaac Burgos, Provincial de I. C. de María; Excmo. é Ilmo. señor D. Juan Soldevila y Romero, Obispo de Tarazona; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora; Excelentísimo é Ilmo. Sr. Fr. Toribio Minguela y Arnedo, Obispo de Sigüenza; Excmo. é Ilmo. señor D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca; Excmo. é Ilmo. señor D. Benito Murua y López, Obispo de Lugo.

Un R. P. Carmelita; Fray Sabino de la Natividad, Trinitario; Fray Narciso Salazar, Dominicano; R. P. Felipe Echevarría, de la Compañía de Jesús; Fray Luis Valdilecho, Capuchino; M. I. Sr. D. Alejo Díez Canónigo Lectoral de Santander; M. I. señor D. Ildefonso López, Canónigo de Valladolid; M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Canónigo de Pamplona; Id. día 8 (antes de la procesión), Fray Andrés de Ocerinjáregui, Franciscano.

Irán en peregrinación al Santuario, los pueblos del Arciprestazgo de Marquina, los de Carranza y Valmaseda, los de Baracaldo, los de Orduña, los de Durango y Villaro, los de Guornica, Bermeo y Lequeitio, los de Mungüta, Ceberio y Orozco y los de Bilbao.

El día 7 a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día 8, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, dará principio el solemne Oficio en que celebrará de Pontifical el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Ramón Fernández de Piérola, Obispo de Vitoria y Delegado Apostólico para la solemne Coronación de la Madre de Dios de Begoña.

Predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

Habiendo probado la **Thobromina fosfatada Luqui**, tengo al satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

## J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALISTA EN LA COLOCACIÓN DE DIENTES

Y DENTADURAS POSTIZAS

Extracción sin dolor. Precios módicos.

F. laza Mayor. — Doctor Riesco, I.º

SALAMANCA

Opera gratis a los pobres todos los días de una a dos de la tarde

## EL CUPO DE LOS RECLUTAS

Hoy publica la *Gaceta* el decreto llamando a filas 11.696 reclutas de los 21.680 que han sido declarados soldados útiles y en la revisión practicada el año actual a los conceptuados condicionalmente en los reemplazos de 1897, 1898 y 1899.

La distribución para dicho contingente, por zonas, es como sigue:

Zona de Logroño, 110; Jaén, 292; Orense, 210; Mataró, 85; Pamplona, 185; Badajoz, 258; Oviedo, 158; Lugo, 227; Almería, 279; Osuna, 269; Burgos, 220; Toledo, 208; Málaga, 280; Soria, 149; Zafra, 353; Jetafe, 198; Córdoba, 324; Castellón, 121; San Sebastián, 74; Murcia, 185; Teruel, 166; Bilbao, 74; Zamora, 207; Gerona, 76; Játiva, 397; Cuenca, 206; Ciudad Real, 177; Valencia, 253; Santander, 184; León, 294; Segovia, 181; Coruña, 68; Tarragona, 181; Granada, 264; Santiago, 122; Valladolid, 188; Pontevedra; 199; Huelva, 380; Manresa, 122; Cáceres; 198; Avila, 196; Cádiz, 915; G. Jón, 157; Palencia, 140; Alicante, 194; Villafranca, 85; Huesca, 225; Lorca, 157; Albacete, 217; Talavera, 186; Lérida, 189; Salamanca, 244; Guadalejara, 184; Monforte, 207; Zaragoza, 174; Ronda, 281; Madrid (número 57), 54; Madrid (número 58) 58; Barcelona (número

59), 64; Barcelona (número 60), 67; Sevilla (número 61), 223; Vitoria, 50; Baleares, 189; Santa Cruz de Tenerife, 78; Las Palmas, 45.

## CONVERSIÓN

de títulos de deuda amortizable al 4 por 100, de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar a efecto la conversión de las deudas amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y obligaciones de Filipinas en 4 por 100 interior, el Consejo del Banco de España ha acordado:

1.º Que desde 1.º de Octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable al 4 por 100 con cupón 1.º Enero 1901 para su conversión.

2.º Los títulos irán endosados al Banco de España para su conversión ó sólo firmados al dorso; para que el Banco estampe el endoso.

3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados a convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de Setiembre. Realiza también la conversión de los que por aquellos conceptos ingresen antes del 29 de Setiembre.

4.º Los entregados después del 29 de Setiembre serán conservados en la forma que ingresen.

5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Setiembre los que desean recibir.

6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará, para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vencen.

## "LA GACETA,"

GUERRA.—Real decreto llamando al servicio de las armas 11.696 reclutas.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente sobre interpretación de algunos preceptos que regulan el arbitrio de pesas y medidas.

—Otras resolutorias de expedientes en asuntos de quintas.

—Otra trasladando una disposición del ministerio de Agricultura, por la que dispone que las Juntas sindicales incluyan en sus Boletines oficiales de cotización los valores que se expresan.

Dirección general de Administración.—Fijando un segundo plazo de dos meses para que los que se crean con derecho á figurar en los escalafones de secretarios administradores de juntas provinciales de beneficencia y cuerpo de aspirantes á dichas plazas presenten en la dirección del ramo los documentos justificativos de su derecho.

## OPOSICIONES

La *Gaceta* anuncia las vacantes de las cátedras de Economía política y Hacienda pública de Santiago; de Derecho mercantil de Valencia; de Derecho canónico de Santiago y Zaragoza; de Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia de Santiago; de Química orgánica aplicada á la Farmacia de Barcelona y de Obstetricia de Madrid, las cuales deberán proveerse por oposición, según el reglamento del 27 de Julio último.

## MERCADO DE CIUDAD-RODRIGO

Candeal, de 10'50 á 10'75 pts. fenega.  
Barbilla, de 10 á 10'25 fd. idem.  
Centeno, de 8'25 á 8'50 fd. idem.  
Cebada, de 6'75 á 7 fd. idem.  
Algarrobas, á 7'50 fd. idem.

## MERCADO DE PEÑARANDA

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.  
Cebada, de 27 á 28.  
Centeno, de 31 á 32.  
Algarrobas, de 27 á 28.  
Guisantes, á 32.  
En partidas se paga el trigo á 44 reales.

## D. JUAN ALONSO CASANUEVA

El día 1.º del actual, á las primeras horas de la mañana, entregó plácidamente su alma al Criador el Pároco de Juzbado D. Juan Alonso Casanueva, después de recibir los auxilios de la religión.

Un como cólico epático, sin haberse notado antecedente, arrebató traidoramente, en pocas horas, la vida del que humanamente hablando era tan necesario para servir, como lo venía siendo, el sostén y amparo de su familia pobre y de su anciana y achacosa madre.

En el comienzo de su corta enfermedad dijo: «H: ofrecido á Dios, en los santos ejercicios que acabo de practicar, el sacrificio de mi vida: si el Señor se digna aceptarlo, ninguna ocasión creo que será más oportuna que ésta. Y así se explica piadosamente pensando, cómo el divino jardinero, viendo tal vez el fruto de aquel árbol, perfectamente maduro y sazonado, lo arrancara y lo llevara cuando todavía, con vigor y con salud, no llegaba aún á los sesenta.

Pároco cioso en el cumplimiento de los deberes de su sagrado ministerio; caritativo con los pobres en cuanto alcanzaban sus recursos; protector de la familia; virtuoso sacerdote; apreciado de cuantos compañeros y amigos le conocieron y trataron... ha muerto pobre. Y cómo no así, cuando en todo tiempo su casa no parecía sino un asilo de beneficencia? Por todo lo antes dicho, su entierro, al que asistieron multitud de sacerdotes y seglares de los pueblo inmediatos, fué una gran manifestación de duelo y simpatía, en la que todos tuvimos que llorar,

uniendo nuestras lágrimas á las de su familia y de sus fieles.

El Pároco finado, tan apreciado y tan querido, deja en el pueblo de Juzbado un grande hueco difícil de llenar, y en el corazón de sus amigos un recuerdo que el tiempo tardará mucho en borrar.

X.

Valverdón, 2 Septiembre 900.

## Joyas de la mística española

El tomo 17 de esta colección, dado á luz en estos días por La España Editorial, es digno de los anteriores, y aumentará si es posible, el interés con que el público y la crítica vienen acogiendo esta Biblioteca, doblemente preciosa por su contenido y por su forma, y que tan discretamente va realizando sus propósitos de educación moral y literaria.

Todo cuanto pudiéramos decir con elogio de este volumen, quedará dicho con indicar que su autor es el *doctor iluminado*, Raimundo Lulio, aquella gran figura de la religión y de la filosofía, que llena el siglo XII; y que sus páginas comprenden el hermoso tratado sobre *Las virtudes* y algunas máximas extractadas del *Arbol de la ciencia*.

Como los demás, este tomo está de venta á 1 peseta en rústica y 1'50 en telas en La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en las principales librerías. En Salamanca, en la de los señores: viuda de Calón é hijo, Plaza Mayor 88.

## SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 4.—Martes.—San Moisés, profeta; San Marcelo, Obispo y mártir, y Santa Rosa, virgen.

Se reza de Santa Rosalia, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Patres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena á la Virgen de la Vega. Por la mañana á las seis: misa y novena. Por la tarde á las cinco y media rosario y novena.

Adoratorios.—Novena á Nuestra Señora de los Caballeros. Por la tarde, á las seis y media, exposición del Señor y novena.

ocupaba. Siempre sobre sí, ni tenía ni inspiraba confianza.

Su buen sentido cultivado la impelía á amar la virtud sobre todo; pero su orgullo la llevaba á apreciar en ésta más su corona de oro que su perfume de violeta. Así era que sentía más orgullo que dicha en tener por madre á Justa, alrededor de la cual brillaba una aureola de respeto, de simpatías y de admiración. La fama de que gozaba su madre era una herencia de que ya disfrutaba en vida, y quería traspasar ilesa á sus hijos.

Con este bien guiado orgullo, y con su fuerte temple de alma, la pérdida del caudal de sus padres la dejó impassible; y halló una secreta satisfacción de orgullo en trabajar ocultamente por estipendio, para procurar á su madre alguna de aquellas superfluidades de lujo, de las que por virtud y modestia se privaba. Como sucede con un tesoro adquirido á costa de sacrificios, tenía Bruna su virtud en mucho, y le había labrado con la austeridad un atrincherado tabernáculo. De esto se deduce que no debe el mundo condenar ligeramente á las personas secamente austeras, oponiendo

contra ellas el que la perfecta santidad no lo es. La mayor parte de las personas á quienes se cree sectarios de la rigidez, son naturalezas domadas, que tienen en mucho el freno á que deben su virtud. ¡Dichosas aquellas naturalezas selectas que no necesitan de ninguno! Pero son pocas; y esto lo prueba la creación de la palabra *desenfreno*, que como baldón se aplica á las personas ó á sus acciones desordenadas.

De cuándo en cuándo tenía Rufina el atrevimiento de ir á casa de Justa, porque en aquel corazón, en que palpitaba hiel en lugar de sangre, existía el único amor ó instinto que cabe en el del tigre: el apego á su progenitura. Justa no tenía el suficiente carácter para prohibir á aquella mujer la entrada en su casa, pues no podía dejar de mirar en ella á la compañera de su infancia, á la niña que crió y tanto quiso su madre.

En estas visitas la suave Justa veía con extrañeza el fugitivo, pero vehemente cariño, que la fría y áspera Rufina demostraba á Bruna; la que rechazaba este cariño sin rebozo, tanto por su carácter austero y poco expansivo



## GRAN FÁBRICA

DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

## MIRAT E HIJO

SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

VIÑAS OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y oliveros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis



# Impresiones del día Salamanca-Madrid

**EL LABARO**  
DOS EDICIONES DIARIAS  
Redacción y administración  
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

**DESDE VILLAGARCIA**  
La estancia en el Ferrol—El regreso.—Llegada a Santander.—A San Sebastián.  
Madrid 3, 9'45 m.  
Núm. 49.

Villagarcía.—La estancia de la Real Familia en el Ferrol durará hasta el día 4 ó 5.  
Probablemente será hasta este último día en que saldrá del puerto el yate regio y la escuadrilla.

Del Ferrol irán los Reyes a Santander por más que el viaje no será directo.  
La noche del 6 al 7 la pasará la escuadrilla en Estaca de Vares.

Los reyes llegarán a Santander el día 7.  
En la capital montañesa preparan grandes festejos para celebrar la llegada de SS. MM. y AA. RR.  
Los Reyes pasarán en Santander dos días, saliendo de dicho puerto el día 9.

De Santander regresarán a San Sebastián, donde llegarán el día 10.  
Ignórase aún la fecha en que volverá la Familia Real a la capital del reino.

**Un banquete.—Los periodistas.—Sin brindis**  
Madrid 9, 9'15 m.  
Núm. 18.

Villagarcía.—Se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Silveira.  
Este ocupaba la presidencia de la mesa.  
Al banquete asistieron los diputados y senadores que se encuentran aquí y las autoridades.

También asistieron al banquete los periodistas, que han seguido a la Familia Real en su excursión marítima.

En el banquete no se habló de nada que tuviera relación con la política.  
Al terminar la comida no brindó el Sr. Silveira, no haciéndolo tampoco ninguno de los asistentes al acto.

**Rumor.—Frase regia**  
Madrid 3, 9'45 m.  
Núm. 80.

Villagarcía.—Circulan por aquí insistentes rumores de que a pesar de las solicitudes de los pescadores de Vigo no se restablecerá el uso de las traíñas.

Insístese en que será ratificada la reciente prohibición recaída sobre esos aparatos de pesca para las rías bajas.

A este propósito dícese que S. M. el Rey ha sido quien ha dado origen a este rumor.  
Dicen que los pescadores, rodeando en infinidad de lanchas, al yate regio gritaban: «¡abajo las traíñas!»  
Entonces el Rey, que presenciaba la manifestación sobre la cubierta del *Giralda*, acercóse a la buda del buque y les contestó: «las traíñas han muerto.»

Esta frase fué recibida por los marineros con entusiasta aclamación.  
Dúdase de la veracidad de este rumor.

**Lo de las traíñas.—Opiniones de Silveira.—Prohibición mantenida.**  
Madrid 3, 10'30 m.  
Núm. 84.

Villagarcía.—Continúa dando juego la cuestión de las traíñas por las importantes influencias que en su pro y en su contra se interponen.

juzga exageradísimo los temores que manifiestan los fabricantes de conservas de que perezca esta importante industria si se prohíbe el uso de dicho aparato de pesca.  
Añade el Sr. Silveira que antes de emplearse las traíñas para la pesca existían ya muchas fábricas de conserva, tantas como ahora por lo menos y todas tenían existencia próxima sin necesidad de las traíñas.  
No son éstas, por tanto, de imprescindible empleo.

Además ha dicho el Sr. Silveira que es absolutamente imposible consentir el uso de las traíñas.  
MENCHETA.

## Audiencia provincial

**Sección 1.ª—Día 4**  
Causa del Juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, J. S. Manuel Curto. Ponente, Sr. Sánchez; letrado, Sres. Mata y Cáceres, y procuradores, Sres. Morató y Benito.

**Sección 2.ª**  
Causa del juzgado de Sequeros por el delito de disparo. Procesado, Angel Fuentes. Ponente, Sr. Reyes; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. Durán.

Seguidamente otra del juzgado de Peñaranda por el delito de lesiones. Procesado, Casimiro Martín. Ponente, Sr. Aparicio; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. Maldonado.

## Salamanca

Ha sido aprobado en el examen de ingreso, en la Facultad de Derecho, D. José Sánchez Domingo.

De los 11.696 reclutas llamados a filas y que han sido declarados soldados útiles de los reemplazos de 1897, 98 y 99 corresponde a esta ciudad 244.

En Cabezuela de Sa. Vatierra se halla vacante la plaza de secretario municipal, dotada con 575 pesetas anuales.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos en el pueblo de Villoria, el día 8 de Septiembre.

En el inmediato pueblo de los Villares de la Reina se celebrará el día 8 del actual una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su Natividad, costeada por el hijo de dicho pueblo don Cándido Polo, capitán retirado en Zamora, en cumplimiento de una promesa.

Habrán sermón, que predicará el párroco y presidente de la Colegiata de Toro. Están invitados para servir al altar don Angel Polo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, don Manuel Juanes, párroco de Vaidunziel, naturales los dos de los Villares, y don Miguel Paniagua, ecónomo de A. deuseca de Armuña.

La asamblea correspondiente al presente mes, que celebrarán los secretarios de ayuntamiento de la primera circunscripción del partido de Ledesma, tendrá lugar el día 20, disertando D. Baldomero Sánchez, que lo es de Zamayón, sobre la adopción de medios para cubrir el impuesto de consumos y presupuestos municipales.

Hoy han sido denunciados dos sujetos de esta ciudad por escandalizar en la vía pública.

El día 12 a las ocho de la mañana llegará a esta capital el Orfeón burgalés.

En Aranda de Duero se lidiarán en las próximas ferias, toros de Clairac y Valle.

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Cazada de Vaidunziel el perdón de la contribución por las pérdidas ocasionadas por la tormenta que descargó en dicho pueblo el 11 de Julio último, se hace pública la petición para conocimiento de los demás

pueblos de la provincia, con la advertencia de que el perdón que se hubiere de conceder, será a repartir entre los mismos.

**REGISTRO CIVIL**  
Defunciones  
Isabel Alonso Casanueva y Bonifacio García Velasco.  
Nacimientos  
Isabel de la Mano García.

**RECAUDACION DE CONSUMOS**  
Fielato de la Puerta de Zamora, 347-77 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1.048-85 id.; del Puente, 1.186-69.

Mañana a las nueve empezarán los exámenes en la Escuela Normal Superior de Maestros.

Nos ruegan la inserción del siguiente telegrama:  
**Toros**  
Madrid 3, 10 m.  
Núm. 60.

Sevilla.—Los toros de Moreno buenos. Caballos muertos, 10.  
Palomar y Rere, regulares.  
Chicuelo, superior.—Pedro.

## DE TEATROS

Anoche inauguró en este coliseo la compañía que dirige D. Manuel Lacasa la temporada de ferias con las obras *Las Bravas*, *Caramelo* y *Gigantes y Cabezudos*, de las que nada debo decir por ser muy conocidas de nuestro público.

Por lo que atañe a la compañía, ésta en conjunto es bastante aceptable y las funciones representadas anoche alcanzaron muy buena ejecución, distinguiéndose sobre todos la Señorita Matrás que en *Caramelo* escuchó una merecida ovación las señoritas Asensio y Matrás y los señores Lacasa, Tolejo y Ramos.

Hay algún actor que desmerece bastante de sus compañeros y otros que teniendo muy buenas condiciones las deslucen por falsear las situaciones como el enoargado de cantar la parte de tenor en el coro de repatriados de los *Gigantes*, por cierto muy bien, no se hace cargo de que hasta la misma letra de la canción le dice que está loco de alegría y la canta como si se tratara de un luctuoso y desagradable suceso en vez del fausto de regresar a su país tras larga ausencia.

Pero estos pequeños lunares no hicieron desmerecer el cuadro y el público premió con favorable acogida por esfuerzos de los artistas.

*Gigantes y Cabezudos*, fué puesto en escena con verdadero lujo, siendo muy hermosa la escena de la procesión, en la que se lucieron magníficos faroles y estandartes y muy bonita la decoración del coro de repatriados.  
Al teatro acudió muy selecta concurrencia.  
RAMBÉD.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Espinho nuestro querido amigo D. Julio Valhondo, con su señora: de Bilbao la señora doña Lucía Valladares y sus hijos; de San Sebastián D. Tomás Zumalacárregui, presidente de esta Audiencia y de L. érganes, el Notario Sr. Prada.

Se encuentra en Salamanca nuestro amigo el abogado del Estado que fué en esta ciudad D. Félix Benítez de Lugo.

El inventor de Hacienda Sr. Villapecelín ha mejorado en su enfermedad.

Han llegado de sus posesiones de Rodasviejas, nuestro querido amigo D. Emilio Sánchez del Campo, su señora y sus hijos.

El sábado se verificó en la iglesia de San Julián el matrimonio de la bella señorita Beatriz Sánchez, vecina de Villares de la Reina, con el acaudalado labrador de Salamanca D. Manuel Méndez.

Fueron padrinos don Manuel Sánchez, padre de la novia, y doña Isabel Méndez, tía del novio.  
Los nuevos esposos han recibido muchos y valiosos regalos.  
Seales enhorabuena.

Ha experimentado alguna mejoría en su grave estado la respetable señora madre de los señores Alonso.

De Ciudad Rodrigo ha regresado el Profesor de la Normal de Maestras Sr. Ballesteros.

Han fallecido: en esta ciudad doña Isabel Alonso Casanueva y en el pueblo de Juzbado, el virtuoso párroco del mismo, don Juan Alonso Casanueva.

Reciban las familias nuestro más sentido pésame.

El día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, se leerá la primera proclama canónica del matrimonio de nuestro querido amigo D. Rafael González Ruano, Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, con la Srta. Manuela Fernández, sobrina del familiar del Prelado Sr. Fernández Vega, también querido amigo nuestro.

La boda se efectuará en Llanes (Oviedo).

Hoy ha llegado a esta ciudad el coronel D. Francis o Camarasa, jefe de la primera brigada de cazadores de Barcelona, y hermano del digno gobernador militar de Salamanca.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a los señores Fernández Aceituno, comandante de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, Moron jefe de la comandancia de Carabineros de la provincia, y Muñoz Butrón, Ayudante de plaza de Ciudad-Rodrigo.  
B.

## Más telegramas

**La peste bubónica**  
Madrid 3, 4 t.  
Núm. 16.

Telegrafían de Glasgow que continúa haciendo terribles estragos en aquella población inglesa la peste bubónica, apesar de los esfuerzos hechos por los médicos y las autoridades para contener los progresos de la enfermedad.

Hoy se ha descubierto en una casa el cadáver de una mujer que hacía ya varios días había muerto atacada de la peste bubónica.

Al lado del cadáver encontrábase una anciana también atacada de la misma enfermedad.

Esta anciana se encontraba moribunda, y dijo ser madre de la joven muerta.

Las invasiones son numerosísimas así como las defunciones presentándose en muchos casos la enfermedad con el carácter de fulminante.

Los lazaretos están atestados de enfermos.  
Más de noventa familias están sometidas a observación médica.

**Una visita.—Ministro enfermo**  
Madrid 3, 4 t.  
Núm. 69.

El Doctor Ramón y Cajal ha visitado en el Ministerio de la Gobernación al ministro Sr. Dato.

Este comunicó el acuerdo tomado por los ministros en el Consejo último relativo a los proyectos del Doctor Cajal.

El Ministro de Estado, Marqués de Aguilar de Campo, se encuentra enfermo.  
Padece anginas, pero afortunadamente su mal no es de gravedad.

**Una huelga.—En la calle.—La Benemérita**  
Madrid 3, 3'20 t.  
Núm. 76.

Barcelona.—Cien obreros de la Maquinista terrestre y marítima se han declarado en huelga secundando la iniciada por los obreros de cerrajeros.

Los huelguistas recorren las calles en numerosos grupos.

La benemérita vigila los talleres para evitar coacciones.

## DESDE VILLAGARCIA

**La salida de la escuadrilla.—La despedida**  
Madrid 82.  
Núm. 82.

Villagarcía.—A las siete de la mañana zarpó el yate real *Giralda* con dirección al Ferrol.

La despedida que se ha hecho a la Familia Real, ha sido entusiasta y cariñosísima.

Cerca de cinco mil lanchas pescadoras rodeaban por todas partes al yate.  
Oyéronse entusiastas y repetidas aclamaciones y vivas a Sus Majestades y Altezas.

La Familia Real desde la cubierta del yate contestaba afabilísimamente a las muestras de entusiasta adhesión que recibía.

Multitud de lanchas acompañaron al yate real por la hermosa bahía acompañándolo durante gran trecho.  
Al retirarse las lanchas hacia el puerto la ovación a los Reyes fué inmensa.

**La guerra del Transvaal**  
**Una proclama de Roberts**  
Núm. 79.  
Madrid 3, 2 t.

Dicen de Londres que el generalísimo en el Africa del Sur, Lord Ro-

berts, ha publicado una proclama que ha causado sensación.

En dicho documento declara el generalísimo anexionado a Inglaterra todo el territorio del Transvaal considerándolo como colonia del imperio inglés.

**Ciudad cercada**  
Madrid 3, 2 t.  
Núm. 105.

Londres.—Telegrafían de Pretoria que oficialmente se sabe que el general boer Dewet ha puesto sitio a Winsburgo con numerosos boers.  
Témese que la ciudad, de no ser rápidamente socorrida, caiga en poder del general transvaalense.

## Los boxers

**La evacuación de Pekin.—Conferencia importante**  
Madrid 3, 4 t.  
Núm. 99.

Londres.—La prensa de esta capital dedica hoy atención preferentísima a la proyectada evacuación por las tropas aliadas de la capital del Celeste Imperio.

Todos los periódicos de Londres opónense tenazmente a tal medida, fundándose en que resultan inútiles los sacrificios hechos de vidas y dinero para abandonar la capital después de posesionarse de ella.

El virrey Li hung chang, encargado por el gobierno chino de dirigir las negociaciones diplomáticas con las potencias europeas, ha celebrado una larga conferencia con el cónsul francés en Shanghai.

Aunque se ignora la materia sobre que versó la conferencia, atribúyesele grandísima importancia.

**Li hung-chang plenipotenciario. Una orden de Rusia.—La corte a Pekin.**  
Madrid 3, 4 t.  
Núm. 90.

El general chino Li-hung-chang ha declarado que el gobierno de su nación le ha concedido amplios poderes para negociar la paz con las potencias.

El virrey pide a éstas sea el único negociador de la paz por parte del gobierno chino.

Los generales rusos han ordenado a las tropas chinas que quedan en Pekin evacuen inmediatamente la capital del Imperio.

Li-hung-chang ha dicho que la Corte imperial no volverá a Pekin hasta que la seguridad personal de los altos funcionarios y la inviolabilidad de los Emperadores se encuentre garantizada en absoluto.

Espera que en breve se firme la paz entre los aliados y el gobierno chino, pues éste así lo desea y a los aliados no les conviene la continuación de un estado de guerra, en el que apesar de obtener grandes triunfos sufren también gravísimos perjuicios que se harían aún mayores si la guerra se prolongara largo plazo.

**De común acuerdo**  
Madrid 3, 4 t.  
Núm. 70.

Londres.—Parece confirmarse que Alemania ha declarado oficialmente que obrará de común acuerdo con el Imperio ruso en la cuestión de China, existiendo entre los gobiernos de los imperios ruso y germánico absoluta identidad de pensamiento, por lo que respecta a la resolución que debe dársele a la cuestión de Oriente.

La prensa inglesa acoge con recelo es a noticia, creyendo que este acuerdo será muy perjudicial a la buena armonía que debe reinar entre los aliados que operan en China.

En las esferas oficiales inglesas ha causado muy mal efecto la noticia.

## LA BOLSA

**Cotización oficial**  
Madrid 3, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	73-75	73-65
Idem fin de mes.	73-97	73-85
Idem exterior.	80-00	80-20
Idem deuda amortizable.	0-00	82-15
Idem deuda de Cuba, 1886.	108-00	108-00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	87-50	87-85
Idem, id. de id., 1890.	73-20	73-00
Empréstito de Filipinas.	92-35	92-10
Acciones del Banco de España.	000-00	509-50
Idem de la C.ª A. de tabacos.	410-00	410-00
Paris a ocho días vista.	28-65	28-80
Cambios sobre Londres.	00-00	00-00
Bolsa Paris 4 por 100 exterior español.	73-70	73-60
Nuevo empréstito.	92-85	92-40

Dicen de Londres que el generalísimo en el Africa del Sur, Lord Ro-  
mp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

**PILDORAS MOUSSETTE**  
**Neuralgias**  
**Jaquica**  
**Ciática**

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**HIJOS DE V. BOMATI**  
 GRAN FÁBRICA Y TALLER  
 DE  
**CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION**  
 DE COCHES DE TODAS CLASES  
 fundada en el año de 1860



ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida  
**SALAMANCA - Calle de Zamora, números 57 y 59**

**HUEBRA** PAPELES PINTADOS  
**HUEBRA** TRASPARENTES Y PERSIANAS  
**HUEBRA** HULES Y LINOLEUM  
**HUEBRA** DORMITORIOS COMPLETOS  
**HUEBRA** COMEDORES Y DESPACHOS  
**HUEBRA** SALONES Y GABINETES  
**HUEBRA** APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO  
**HUEBRA** Camas torneadas  
**HUEBRA** CORTINAJES Y TAPICES  
**HUEBRA** MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTICULOS  
**FILTROS**

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**LA MALLORQUINA** PASTELERÍA Y CONFITERÍA  
 - SAN PABLO, 13 -

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

**EL CARMEN** LA MAZA DE ALBA  
 - SALAMANCA -

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION  
 PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
 Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

3 PTAS **BUCALINA** 3 PTAS  
 frasco frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. Garcia Capellanes, 1 duplicado  
 De venta en Salamanca: Farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
 Llega de Medina a las 4'43 mañana.  
 Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular  
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
 Circula los domingos, miércoles y viernes  
 Llega de Medina a las 10'38 mañana.  
 Sale para Lisboa a las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
 Circula los martes y sábados  
 Llega de Medina a las 3'58 mañana.  
 Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Misto regular  
 Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 misto  
 Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
 Circula los lunes, jueves y sábados  
 Llega de Lisboa a las 9'31 noche.  
 Sale para Medina y Paris a las 9'36 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
 Circula los miércoles y domingos  
 Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.  
 Sale para Medina a las 9'36 de id.

Tren núm. 22.—Misto  
 Circula los miércoles, viernes y domingos  
 Sale para Medina a las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Misto  
 Circula los miércoles, viernes y domingos  
 Llega de Medina a las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular  
 Llega de Portugal a las 9'20 noche.  
 Sale para Medina a las 9'55 id

Tren núm. 4.—Misto regular  
 Sale para Medina a las 5'20 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
 Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
 Sale para Astorga a las 10'10 noche

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
 Llega de Plasencia a las 9'28 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Circula los martes.—Discrecional  
 Sale para Zamora a las 6'25 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Circula los viernes.—Discrecional  
 Sale para Zamora a las 2'48 tarde. mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Llega de Astorga a las 3'50 tarde  
 Sale para Plasencia a las 4'45 id.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
 Llega de Astorga a las 3 53 mañana.  
 Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros  
 Circula los domingos.—Discrecional  
 Llega de Zamora a las 8'47 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros  
 Circula los viernes.—Discrecional  
 Llega de Zamora a las 11'08 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros  
 Circula los martes.—Discrecional  
 Llega de Zamora a las 8'06 noche

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar exaltados, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad corobral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.).—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin ra niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que h con desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín ó hijas, y Peñarand de Bracamonte, F. de Dios Depósito general y único para la venta en España, Gaillermo Garcia, Cagallanas 1.ª, Madrid.

**Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
 INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
 Y CASA PENS. ON PARA ALUMNOS DE FACULTAD  
 DIRECTOR  
**DON ISIDORO C. BRETÓN**

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar a los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos.  
 Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.  
 NOTA.—Pidanse reglamentos.

**SALAMANCA MODERNA**  
**SASTRERIA DE AGUSTIN CEA**  
 PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SE RECOMIENDA POR EL GUSTO DE LOS GÉNEROS  
 BUEN CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR

LOS MAS EXIGENTES DEBEN VISITAR ESTA CASA

Se han recibido las novedades para el invierno; alta novedad en chalecos PIQUET, estambres negros y colores, pantalones, gabanes vicuña, paño para capas y forrería.

**20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE**  
 GARANTIZO CUANTOS ENCARGOS SE ME CONFIEEN

Trajes invierno desde 50 pesetas bien acondicionados  
 ENSEÑANZA DE CORTE POR REG AS FIJAS

Se necesita un chico.—Cedo una máquina sastrer nueva, número 4, muy barata.  
**OFICIALES DE PRIMER ORDEN**

**BENITEZ**  
**SASTRE**

Casa especial en la confección de toda clase de prendas para  
**SEÑORES SACERDOTES**  
 a precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.  
**Ocasión excepcional**

Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos idem con forro satin chino, desde veinte pesetas.

Rua, 51, esquina a la calle del Jesús

**EL RABIOSO DOLOR**  
 DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

**B. LARRAMENDI**  
**GRABADOR EN METALES**  
 y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc.  
**Estacion, 2. VITORIA**

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesíasticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Lec poldo Garcia, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808.  
 Se vende comida especial para ruiseñores